



**ACLARACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN  
ORDEN DE COMPRA 92940 CON CÓDIGO INTERNO 4233000-2-2022**

**NÚMERO DE CONTRATO:** Orden de compra 92940

**OBJETO:** Adquirir la instalación y puesta en funcionamiento de un sistema fotovoltaico en las sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. - Lote 3 Capacidad 21 a 30 Kwp/h (5 Sedes).

**CONTRATISTA:** UNIÓN TEMPORAL INGEVALLE SOLGER AMP 040-01-2021

**ACLARACIÓN:** De acuerdo con lo previsto en el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011, a través de la cual se expidió el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, es preciso aclarar el Acta de liquidación suscrita entre las partes el 13 de febrero de 2025, en los siguientes términos:

*El valor de la orden de compra 92940 con código interno de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá es de \$1.444.177.904,55, sin embargo, teniendo en cuenta que, no es posible expedir registros presupuestales con centavos conforme a las directrices presupuestales del Distrito, el valor de los registros presupuestales 8263 del 05 de agosto de 2022 y 9852 de 15 de junio de 2023, que respaldaron el compromiso, son por la suma de \$1.444.177.905, razón por la cual, después de su ejecución, se debe liberar el valor de \$1 a favor de FONDIGER, entidad aportante de los recursos.*

Para constancia, se firma la presente acta por quien en ella intervinieron. Dada en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de marzo de 2025.

**HENRY HUMBERTO VILLAMARÍN SERRANO**  
Subsecretario Corporativo  
Ordenador del Gasto

  
**DIEGO ESCOBAR SÁNCHEZ**  
UT INGEVALLE SOLGER AMP 040-01-2021  
Representante Legal